



# Pautas de Convivencia

---

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>Pautas de Convivencia de la Comunidad MetaDocencia</b>	<b>3</b>
<b>Fundamentación y compromisos</b>	<b>3</b>
Ejemplos de comportamiento que contribuyen a crear un ambiente positivo para nuestra comunidad	4
Ejemplos de comportamiento inaceptable	5
Alcance	5
Responsabilidades del equipo de Pautas de Convivencia	5
<b>Sobre el desarrollo de este documento</b>	<b>6</b>

# Pautas de Convivencia de la Comunidad MetaDocencia

## Autorías:

Laura Ascenzi, Paola Lefer, Romina Pendino, Iván Poggio, Verónica Xhárdez

## Documentación de referencia:

- Algunas secciones de este documento se inspiraron en [Code of Conduct](#) de *Open Life Science*

## Contacto

Para comunicarse con el equipo de Pautas de Convivencia: [pdcc@metadocencia.org](mailto:pdcc@metadocencia.org)

## Fundamentación y compromisos

Quienes organizamos MetaDocencia nos comprometemos a fomentar un ambiente abierto, seguro y amigable y garantizar la participación de todas las personas en nuestras actividades y espacios virtuales independientemente de su edad, género, orientación sexual, discapacidad, apariencia física, nacionalidad, etnia, creencias, ideología, o acceso a recursos.

Todas las personas que participen en MetaDocencia colaboradoras, incluyendo integrantes del equipo coordinador, equipo asesor y participantes deberán aceptar y respetar las siguientes pautas de convivencia.

Si presencias una situación en la que no se respeten estas pautas de convivencia, por favor, comunícalo a [pdcc@metadocencia.org](mailto:pdcc@metadocencia.org). También puedes enviarlo individualmente a cualquiera de estas personas integrantes del [equipo de Pautas de Convivencia](#).

Alentamos a la comunidad a apropiarse y a participar de estas pautas para que representen a todas las personas. Nos comprometemos a construir una comunidad amigable y respetuosa, y aunque en algunas ocasiones fallaremos,

nuestro objetivo es que todas las personas reciban un trato justo, inclusivo y lo más equitativo posible. Consideramos que cuando una persona se sienta lastimada u ofendida es responsabilidad de quien generó ese sentimiento disculparse por el impacto de sus acciones y escuchar atenta y respetuosamente.

Para informar un problema que involucre a una persona integrante del equipo PdC, envía un correo electrónico a [direccion@metadocencia.org](mailto:direccion@metadocencia.org). Los correos que llegan a esta dirección los recibirán las personas codirectas de MetaDocencia. .

## Ejemplos de comportamiento que contribuyen a crear un ambiente positivo para nuestra comunidad

- Demostrar empatía y amabilidad ante otras personas
- Respetar diferentes opiniones, puntos de vista y experiencias
- Dar y aceptar adecuadamente retroalimentación constructiva
- Aceptar la responsabilidad y disculparse ante quienes afectemos por nuestros errores, involuntarios o no, aprendiendo de la experiencia
- Centrarse en lo que sea mejor no sólo para nosotros como personas, sino para la comunidad en general
- Identificarnos correctamente con nuestros datos personales cuando participemos de manera sincrónica en eventos o reuniones del ámbito de MetaDocencia
- Tratar de comprender por qué no estamos de acuerdo: los desacuerdos, tanto sociales como técnicos, ocurren todo el tiempo. Es importante que resolvamos los desacuerdos y las opiniones divergentes de manera constructiva. Recuerda que somos diferentes. La diversidad contribuye a la fortaleza de nuestra comunidad, que está compuesta por personas de una amplia gama de orígenes.

## Ejemplos de comportamiento inaceptable

- El uso de lenguaje o imágenes sexualizadas como también atención o avances sexuales no deseados
- Comentarios despectivos (trolling), insultantes y ataques personales
- Cualquier tipo de acoso en público o privado
- Publicar información privada de otras personas, tales como direcciones físicas o de correo electrónico, sin su permiso explícito
- Otras conductas que puedan ser razonablemente consideradas como inapropiadas en un entorno comunitario
- Cualquier tipo de maltrato, destrato; incluyendo ignorar, avergonzar, invisibilizar, denigrar, censurar, etc.

## Alcance

Estas Pautas de Convivencia aplican a todos los espacios relacionados con MetaDocencia. Esto incluye nuestros talleres virtuales y presenciales, nuestras cuentas de correo electrónico, nuestro Slack, nuestras redes sociales, nuestra organización en GitHub y todos sus repositorios y cualquier otro medio que sea parte de MetaDocencia.

## Responsabilidades del equipo de Pautas de Convivencia

El equipo de Pautas de Convivencia formado por integrantes de MetaDocencia es responsable de aclarar los estándares de comportamiento aceptable y se reserva el derecho de admisión o permanencia, temporal o permanente, en la comunidad de MetaDocencia para cualquier caso de comportamiento considerado inaceptable.

También tiene la responsabilidad y se reserva el derecho de eliminar, editar o rechazar comentarios, materiales y otras contribuciones que no estén alineadas con estas pautas de convivencia.

Los casos de comportamiento inaceptable pueden ser informados enviando un correo electrónico a [pdc@metadocencia.org](mailto:pdc@metadocencia.org) o a cualquier persona que integra el equipo de Pautas de Convivencia. Todos los mensajes serán revisados, se realizará seguimiento y se dará como resultado una respuesta apropiada a las circunstancias. Se respetará en todo momento la confidencialidad de las personas afectadas y se propiciará el cuidado de quienes se comuniquen con el equipo de Pautas de Convivencia para informar acerca de un incidente. El [Protocolo de Intervención de Pautas de Convivencia](#) constituye un marco de referencia y establece tanto una guía de trabajo del equipo como de principios para actuar en situaciones en que sea necesario intervenir.

Las personas que forman parte del equipo de Pautas de Convivencia se comprometen a recusarse en caso de haber conflicto de intereses asociados al seguimiento de un caso según la política de [Conflicto de Interés de MetaDocencia](#).

Estas Pautas de Convivencia se encuentran en permanente revisión.

## **Sobre el desarrollo de este documento**

Documento generado en el marco del programa Open Seeds 8 de OLS.

Esta publicación fue posible gracias a un subsidio de la NASA 80NSSC23K0854 (DOI: [10.5281/zenodo.8215455](https://doi.org/10.5281/zenodo.8215455)) y al grant DAF2021-239366 y DOI de subsidio <https://doi.org/10.37921/522107izqogv> de la Chan Zuckerberg Initiative DAF.

¿Te gustó esta publicación? Puedes reutilizarla libremente bajo licencia CC by 4.0, solo tienes que citarla.

Esta es la cita que te recomendamos usar para referenciarla: Laura Ascenzi, Paola Lefer, Romina Pendino, Iván Poggio, Verónica Xhárdez (2024). "Pautas de Convivencia 2024 de MetaDocencia". Zenodo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.12534195>